

En la Cueva del Nacimiento en Fuente Segura (Pontones) se ha documentado, con fechas absolutas, una ocupación humana de las más antiguas en la provincia. En el 9250 antes de Cristo existió en este lugar una comunidad de parentesco. A esta primera fase de ocupación de la Cueva se superpone otra en el Neolítico, que por el material cerámico e industria lítica, se ha fechado a mediados del VI milenio a C.

A una fase posterior pertenece el abrigo de "Río Frío", que alberga un sepulcro colectivo que se ha datado entre finales del III milenio y II a C.

Durante la etapa ibérica esta zona estuvo bajo la égida del gran centro ibérico de Toya (Peal de Becerro). De esta época es la necrópolis de las Quebradas.

Las  
cuevas  
del  
Engarb  
o I y II,  
el  
Abrigo  
I de  
Río  
Frío y  
el  
Abrigo  
de la  
Cañad  
a de la  
Cruz.  
Todos  
estos  
lugare  
s han  
sido  
includ  
os  
junto  
con

todos los que integran el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo Español en la lista del Patrimonio Mundial efectuada por la UNESCO en Kioto el 2 de diciembre de 1998.

En los años 40, unos labradores encontraron el magnífico tesoro de orfebrería conservado en el Institut

o  
Valencia de  
Don Juan  
en Madrid  
, que  
fue  
escondido por  
un  
platero  
hacia  
el siglo  
I a.C.

Hay piezas de estilo tartésico-ibérico, púnico, y otras emparentadas con piezas etruscas, celtas, etc. y cronológicamente van del s. IV al II a.C.

En total lo forman más de cien objetos y fragmentos entre los que destaca un juego de pendientes de oro de carácter púnico y en forma de racimo de uva, de manufactura indígena ibérica, pero estilo púnico, que insertan una figura de mujer alada.



Estas tierras fueron conquistadas a los árabes hacia el año 1247 por la Orden de Santiago pasando a formar parte de los dominios de los mismos. Aunque es zona de asentamiento prehistórico el núcleo de Santiago de la Espada se formó como tal hacia el siglo XV. La aldea de Santiago fue fundada en torno al año 1525 con la denominación de "El Hornillo", aunque por parte de la oficialidad de la Encomienda de Santiago era

llamado "Puebla de Santiago".

Los fundadores fueron unos ganaderos, vecinos de Siles, según consta en las Relaciones ordenadas por Felipe II, el nombre le vino dado porque era alrededor de un hornillo donde los ganaderos cocían el pan durante sus estancias.

50 años después contaba con 100 vecinos de los que sólo 20 eran labradores y 14 señores de ganado.

En 1570 La Puebla de Santiago fue declarada aldea por el rey Felipe II, aunque dependiente de la jurisdicción de Segura de la Sierra. Posteriormente fue declarada Villa de Fuero Real, villazgo que le fue ratificado el 30 de Noviembre de 1637 con el nombre de "Villa de Santiago", tan solo un siglo después, entre 1770 y 1776 le sería otorgado el nombre que actualmente ostenta: Santiago de la Espada.

Sus actividades laborales, jurídicas y económicas estuvieron reguladas por **las Ordenanzas del Común de Segura** a partir de 1580 y después formando parte también de la Provincia Marítima.

Pontones, caserío de Segura de la Sierra llamado el Pontón en tiempos de Felipe II, según consta en un cuestionario sobre villas y lugares ordenado realizar por este monarca entre 1574 y 1579, dependía de la Villa de Segura hasta que alcanzó su independencia en 1837 con un término municipal próximo a los 200 kilómetros cuadrados. En los dos núcleos principales; Pontón Bajo tiene 265 y Pontón Alto 256 habitantes de hecho.

Pontones, al igual que Santiago, fue aldea de Segura de la Sierra hasta el año 1.837 en que alcanzó su independencia, llamándose en un principio "Pontones de Segura".

Debe su nombre al vocablo que define a un puente formado de madera: "Los pontones constituyen los apoyos del puente sobre los que se colocan las vigas y tablas", muy usados por sus pobladores desde antaño debido a su ubicación en torno al río Segura. En el año 1.975, se fusionaron los municipios de Pontones y Santiago de la Espada, pasando a formar el actual municipio de Santiago-Pontones.

Su territorio íntegro será incluido dentro de las diferentes declaraciones de protección y conservación que llegarán a la Sierra de Segura a partir de los años 60; Coto Nacional el 21 de julio de 1960, declaración por la UNESCO como reserva de la biosfera el 30 de junio 1983, Parque Natural el 5 de febrero de 1986 y finalmente zona de especial protección de las aves por la CEE en 1988 en aplicación de la directiva Nª 79/409.

Con todo esto no resulta difícil imaginar la valía tanto en cantidad como en variedad de las especies animales y vegetales que habitan en perfecta simbiosis en este santuario natural.